

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
AÑO II En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 153, PRAL.
FERROL: Jueves 4 de Agosto de 1887

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 197

REVELACIONES INTERESANTES

Para alabanza de la energía y firmeza de planes del ministerio fusionista, merecen consignarse las declaraciones del general Dabán á un redactor de *El Resumen* acerca de su paso por la dirección de Seguridad.

El firmante de la carta que inserta el apreciable colega, consigna el siguiente juicio del señor general Dabán á propósito del enunciado asunto:

«La idea que presidió á la dirección de Seguridad fué crear un organismo de inspección á la manera del que dirige en Alemania el ilustre general Blumenthal, secundado por dignísimos militares. Pero esta situación es incapaz para todo. Inicia las cosas para abandonarlas y hasta desprestigiarlas á la menor dificultad. Teme los conflictos con verdadero pánico, y nunca se atreve á abordarlos de frente, porque su sistema es borrarlos para ir viviendo.

Se habló de moralizar la Administración, y se convino en lo deficiente que era para esta obra la baraja fusionista de gobernadores. Creyendo sinceros estos propósitos propuse, siendo director de Seguridad, la creación de ocho inspecciones con atribuciones especialísimas, para las cuales tenía designados á ocho oficiales generales de lo mejor de nuestro ejército. El Gobierno, viendo el peligro que corrían ciertos paniaguados, acogió mi proposición con evasivas que me persuadieron de la ineficacia de mi buena voluntad.

Funcionarios cuyos abusos y concusiones conocí y revelé al Gobierno continúan en sus puestos, y alguno de ellos que ahora ha tenido que ser relevado por la fuerza de la opinión, hace tiempo que lo hubiera sido sin tanto escándalo, por indicaciones mías. Pero cuando se las hice al ministro me contestó:—¡Ya ve Vd.! Es cosa de la...»

No puede decirse más en menos palabras representando las anteriores declaraciones un grave cargo al Gobierno en el hecho de posponer los altos intereses del país y el prestigio de los funcionarios públicos á las influencias personales é intrigas de la política, como si las débiles condescendencias en este punto pudieran justificar en ningún caso la falta de sentido gubernamental.

El general Dabán considera también que el decreto que prohíbe á los militares en activo su ingreso en el cuerpo de Seguridad ha de traer una verdadera complicación, porque el presupuesto estaba ya ajustado sobre aquella base, y echar mano de la reserva para la organización de la seguridad pública, cree el general, es de lo más descabellado que se conoce, y añade:

«Porque la reserva se compone de dos elementos; uno que lo forman aquellos jefes y oficiales que han pedido el pase por querer descansar y consagrarse al cultivo de las tierras ó al cuidado de sus familias, y otro á que pertenecen aquellos á quienes les ha dado el pase por no arrojarlos del ejército. ¿Es con tales elementos como puede organizarse un cuerpo de Seguridad activo, vigilante, probo y entendido?»

Aparte de esto, las revelaciones del general Dabán tienen también un aspecto sumamente interesante en lo que se refiere á las reformas militares, su pasado, su presente y su porvenir.

El ex-director de Seguridad afirma que el ministro de la Guerra rectificará sus proyectos; que no tiene criterio propio, y que está condenado á hablar por boca ajena. Así, en seco. Además ha dicho que el primero á quien el Sr. Cassola ofreció la presidencia de la comisión de reformas militares fué á él. Pero... habla el mismo general:

«Pasó tiempo, no se volvió á acordar de mí, y supe que otros se ocupaban en la obra que me había encomendado. Por fin, cuando se presentaron los proyectos en el Congreso, me llamó para ofrecerme la inspección general.—Necesito—me dijo—que con el carácter que Vd. tiene demostrado, me eche Vd. del ejército algunos cientos de oficiales.—Eso no puedo hacerlo yo—contesté—porque no he de aceptar el cargo, mi puesto está en el Congreso.

Vino luego el nombramiento de la comisión y entonces manifesté resultadamente mis agravios al ministro por haberse designado para presidirla á un hombre civil. Me contestó que él consideraba la ley constitutiva de carácter más bien civil que militar, no vacilando en sostener tal heresia, y me ofreció la subsecretaría del ministerio, que rechazé, porque lo que se quería era alejarme del Parlamento.»

Si hubiéramos buscado un título pintoresco, para este artículo, lo hubiésemos encabezado diciendo:

Tiró el diablo de la manta.....

Asuntos del día

LA RETRACTACION DEL P. TOSTI

Varios periódicos italianos publican una carta dirigida á Su Santidad por el P. Tosti, quién, como recordarán nuestros lectores, es autor de un folleto sobre el poder temporal de los Pontífices romanos. El folleto citado causó gran sensación en la prensa católica y dió margen á que su autor fuera reprendido por Su Santidad.

La carta en que el P. Tosti se retracta de cuanto escribió en aquel opúsculo, es documento interesante y lo ofrecemos íntegro á la consideración de nuestros lectores. Dice así:

«Beatísimo Padre: El dolor que causé á Vuestra Santidad con mi opúsculo sobre la coalición entre los poderes político y religioso me ha herido en el corazón de suerte que el tiempo no cicatrizará la honda herida.

Mi intención fué buena cuando escribí aquellas palabras. El soberbio silencio del Gobierno italiano ante las paternales proposiciones de Vuestra Santidad, la ignorancia del vulgo, me inspiraron aquel escrito: quería que todos se prosternaran á vuestros pies para escuchar de vuestros labios frases de perdón, y establecer así completo acuerdo entre la iglesia y el Estado. Mi objeto era unir mis esfuerzos á los de Vuestra Santidad en pro de la conciliación, como cumple á un buen hijo respecto de su padre. Pero la caridad del fiel católico fué oscurecida por la fragilidad del hombre.

Erravi! Et jam non sum dignus filius tuus!
Mi falta fué aumentada por el ensañamiento de los partidos políticos y la vana palabrería de los periódicos. Los unos me hicieron blanco de calumniosas especies; los otros, con importunas alabanzas, me hicieron cómplice de ideas que no profeso. A consecuencia de esta lucha, vi menoscabado el respeto que merece Vuestra Santidad. ¡Cuánto me afligí!

«Pero ¿qué podía hacer yo para poner coto á aquel furioso torrente de pasiones? ¿Cómo me hubiera sido posible hacer comprender que yo solo era el responsable de mi falta, aunque Vuestra Santidad me tenía honrado con la dignidad de Prelado palatino al investirme con la dignidad de *vicariorio* de la Santa Sede? ¡Si Vuestra Santidad supiera cuánto me acongoja sólo pensar que os ofendí!

Quizás la intemperancia del estilo, y de seguro las malévolas interpretaciones de enemigos, me hicieron aparecer como enemigo del poder temporal de la Santa Sede. Pero yo declaro y confieso que nunca me adherí: *cogitationi verbo et opera usurpatori*. Certifican mis hechos estas palabras porque lejos de ser contrario al poder temporal todas mis obras están escritas para exaltar el glorioso pontificado de León XIII. ¡Ah! No quiero, ni quise, ni puedo querer la deshonrosa existencia de los réprobos.

Por eso repruebo y condeno aquellas palabras mías que hayan desagradado á Vuestra Santidad porque parezcan hostiles á las santas opiniones del Pontificado romano sobre el poder temporal, é imploro el perdón de Vuestra Santidad, esperando que esta vez más pateticéis la grandeza de vuestros nobles sentimientos.

Realizad, Beatísimo Padre, esta esperanza mía, dándome la bendición, que imploro con toda mi alma postrado humildemente á vuestros pies.

EL PAPEL DE FUMAR

Ya está cubierto de nombres por las dos caras y hubo que hacer la letra menuda, pues á poco sino hay que ocupar dos papeles, contra todas nuestras previsiones.

Hé aquí á continuación los nombres y datos de los que huelen á *romero*, que es lo mismo que oler á *lila*; ambos olores finos:

COMITÉ REFORMISTA DE FERROL

PRESIDENTES HONORARIOS

Son tres como la Santísima Trinidad, como las patas de un aguamanil, como los lados de un triángulo, como los pies de una trépa, como las hijas de Elena.

López Dominguez.
Romero Robledo.
Luciano Puga.

PRESIDENTE DE CARNE Y HUESO

D. José Losada Seguro.—Abogado distinguido, ex-alcalde de Ferrol y propietario. Viene del partido conservador ortodoxo y es corto de vista: usa quevedos. Es todavía vice-presidente del comité conservador.

DEMÁS PERSONAL

D. Antonio Togores.—Ex-comandante de infantería de marina, ex-alcalde y propietario sin *ex*. Color político anterior, indefinido. También es prósbita.

D. Manuel Hernán Lamela.—Juez municipal, abogado y propietario. Ex-periodista. Viene del campo republicano platónico. No usa lentes, pero merece usarlos. Gasta una respetable barba negra.

D. Angel Valerio.—Ex-diputado provincial, abogado fuera de uso y propietario. Aspirante á cacique rural. Viene del campo reformista.

D. Pedro Calleja.—Abogado y propietario, ambas cosas en incipencia. Es menor de edad. Usa lentes.

D. Cándido Conde.—Notario en ejercicio. Tertuliano de la botica de Barros. Muy dispuesto á sonar en cualquier cosa que sea. Lo mismo se inscribió en el reformismo que se hubiese inscrito en el budhismo.

D. Francisco Conde.—Médico y hermano del anterior. Sin antecedentes conocidos. Es el Vice-secretario.

D. Roque Goy Prado.—Maestro de escuela. Su color político es *á lo que diga mi Capitán*. El Capitán de don Roque es *El Correo Gallego*. Es el Secretario.

Es espiritista aficionado.

D. Bento María Suetiro.—Médico director de Sanidad del Puerto, médico en ejercicio y propietario. Viene del fusionismo.

D. Cándido Blanco.—Proprietario, comerciante, ex-marino, contratista del arsenal, ex-guarda-almacen. También vé poco. Viene de los fusionistas. Usa lentes.

D. Ricardo González Cal.—Abogado y propietario. Habla mucho. Fué un izquierdista de los más *enragés*.

D. Manuel de Cal.—Proprietario con P grande. Viene del fusionismo. ¿Qué dirá Sagasta? ¿Y don Manuel Becerra?

D. José Mariano Abizanda.—Comerciante y propietario. Es quizá el de mayor buena fé de todos los enganchados.

D. Valentín Barros.—Farmacéutico y propietario. A éste le inscribieron á la fuerza. Protesta y dice á voz en grito que él es de Folla nada más.

D. José San Román.—Médico, farmacéutico y propietario. Viene del partido republicano, habiendo sido también fusionista.

RESUMEN

- 5 Abogados.
- 2 Farmacéuticos.
- 1 Notario.
- 1 Retirado de marina.
- 2 Médicos.
- 2 Comerciantes.
- 1 Propietario propiamente propio.
- 1 Maestro de escuela.

15 Total.

Entre los anteriores hay un santo, *San Román*; un pequeño valiente, *D. Valentín*; dos reformistas que sirven para hacer mezcla, los dos *de Cal*; uno de papel de cartas, *Blanco*; un andaluz, *Suetiro*; un reformista verde, *Prado*; dos aristócratas, los dos *Condes*; un callejón chico, *Calleja*; y otro de losa, *Losada*.

El partido reformista de Ferrol piensa ser poder para Octubre.
No sabemos de que año.

De todas partes devuelven á la Mayordomía Mayor de Palacio telegramas dirigidos á comités reformistas en contestación á las felicitaciones dirigidas á S. M. en el día de su santo, por no existir tales comités, según los fusionistas, pero nosotros calculamos que, como esos comités se componen en su totalidad de gente de viso, habrán salido en masa para Spa y Baden-Baden.
En un sólo día se devolvieron 63 telegramas.

El respetable Senador del Reino y ex-ministro de Marina señor marqués de Molins, se agravó en la enfermedad que viene padeciendo hasta el extremo de haber puesto en cuidado á sus amigos.

Por fin parece que se ha mejorado y que ya no ofrece cuidado su enfermedad.

Mucho nos alegramos y felicitamos por ello á su distinguida familia y á nuestro querido amigo señor Villaverde, hijo político del ilustre ex-ministro de Marina.

Leemos:

«Parece que hay un lance pendiente entre dos escribanos de actuaciones del distrito del Congreso de Madrid.»

Siendo escribanos los contrinantes es de

suponer que les sobren *causas* para concertar el duelo.

Nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo ha salido el lunes de Biarritz para Suiza, en donde pasará uno ó dos días con S. M. el Rey don Francisco de Asís.

Aludiendo á este viaje añade *La Correspondencia*:

«En Madrid se cree aplazado indefinidamente un suceso que se anunciaba como muy relacionado con el jefe ilustre del partido liberal-conservador.»

Cuando hacíamos á *La Democracia* el pronóstico de que dos señores concejales se ocuparían en el Ayuntamiento, de la cuestión palpitante *Escuela de la Graña*, estábamos bien lejos de suponer que el asunto se aquilataría y desarrollaría en tal forma que hasta llegaría á ser del dominio público el nombre del concejal amigo del dueño de la casa que la escuela ocupa, cuyo nombre dijimos no conocer.

¿Con qué era V. Sr. de Peteira?... Así lo arroja el extracto de la sesión municipal.

Ahora nos explicamos esas estemporáneas y trasnochadas defensas de *La Democracia*, su órgano de V.

Dios le conserve á V. el órgano y su preciosa vida concejal para hacer bien por los amigos.

Que digan ahora que no es V. accesible á los tiernos y conmovedores encantos de la amistad!...

¡Oh! ¡la amistad! ese bien de los Dioses; ese soplo suave que embarga el alma y la consuela; ese oasis en los desiertos de la vida; ese vínculo social que embellece la existencia; ese apoyo para alquilar casas viejas á diez duros!...

Vd. Sr. de Peteira, debe haber leído á Lamartine.

Porque tiene V. un corazón sensibilísimo. Nosotros, ante acciones tan sublimes, no podemos ocuparnos ya de V. Sr. de Peteira, sin terminar diciendo:

Sursum corda.

Y diga usted ahora que le tenemos inquina.

Sección de Marina

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA FRANCESA

Siguiendo un programa más económico, práctico y menos pretencioso el nuevo ministro de marina de la vecina república, ha dispuesto una serie de ejercicios hechos por la escuadra de instrucción, llamados á esclarecer las dudas, que el empleo de los torpederos presente y sobre todo á apreciar en su justo valor la importancia del torpedo Whitehead en dichos buques.

Con este objeto la escuadra al mando del almirante Peyron, desde un principio simulando un estado de guerra ha procedido á una serie de maniobras que si bien por su importancia creemos oportuno dar á conocer á nuestros lectores, todavía no permitimos deducir terminantes conclusiones, por más que su práctica realización, nos permite abrigar la esperanza de poderlas deducir á su terminación.

La escuadra salió de Tolón el pasado Junio, llevando los torpederos colocados los torpedos en sus tubos de lanzamiento. El 16 del mismo mes, verificó en el golfo Juan varios lanzamientos, obteniendo en la mayoría de ellos un resultado muy satisfactorio, sobre un blanco de la eslora de un buque de dimensiones medias y á 300 metros de distancia. Después procedieron los torpederos á una prueba de velocidad, alcanzando sin forzar mucho la máquina un andar medio de 16 millas.

Este resultado acusa una pérdida de velocidad de 3 á 4 millas, menor que la de 5 espermentada por sus semejantes los ingleses y demuestra lo mucho que estos últimos exajeran el resultado de las corridas en las pruebas.

En la noche del 16 al 17 se dispuso que los torpederos de 41 metros *Bahuy* y *Doudart de Lagrée* atacaran de diez á dos de la mañana al acorazado *Courbet* quién debiera moverse en un rectángulo de 5 millas de ancho por 12 de largo. De los diferentes ataques de que este fué objeto se deduce que con las luces de situación apagadas no pudo ser visto y por consiguiente molestado y con ellas encendidas, tanto en esta ocasión como en otras que se repitieron de 8 ataques uno solo puede considerarse con verdadero éxito. En la noche citada la tentativa más notable fué la hecha á la una y cuarenta minutos, en la que el acorazado con un andar de 8 millas, rechazó la embestida de los torpedos con los Hotchkess y ametralladoras.

El 23 de Junio después de navegar dos días los torpederos con los torpedos en los tubos se procedió á nuevos lanzamientos en Ajaccio, con una velocidad de 12 millas y á una distancia de 300 á

400 metros sobre blancos fijos. De cada 8 tiros, dos pudieron considerarse inmejorables, uno muy mediano y los restantes malos. Demostrando esto que a medida que los torpederos se fueron alejando de Polón, la regularización se alteraba.

Durante la travesía de la Isla Roussa á Ajaccio el caza-torpederos *Condor* que con facilidad suma anda 18 millas, recibió la orden de batirse con cinco torpederos agrupados en dos divisiones saliendo victorioso del ataque, pues no le alcanzó ningún torpedo, á pesar de reconocerse la habilidad de los comandantes de todos los torpederos. De estos le atacaron por estribor el 100 y el *Deroudele* por babor, permaneciendo de reserva el 26 y el *Balny* y el *Doudart-de-Langrée* maniobrando para atacar, según las fases del combate.

Nada todavía puede decirse del resultado de estas maniobras, pues su continuación demostrará el valor de los hechos expuestos.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las que ahora se realicen.

Al zarpar el viernes último un buque inglés del puerto de Málaga, se despidió alumbrando con hermosa luz eléctrica una parte de la bahía. Después dirigió la luz hacia la playa, donde se bañaban numerosas personas, y se produjo la algazara que es consiguiente.

Parece que la presentación de la solicitud de retiro del capitán de navío don Guadalupe Ojeda depende de la contestación que dé el consejo supremo de guerra y marina á una consulta ó solicitud sobre si le alcanzará determinado artículo de la ley de retiros.

Noticias locales

El jueves último hemos oído quejarse á varias personas de la falta que se nota de alumbrado en la parte del paseo de Herrera que mira al mar, y nos suplicaban que por medio de nuestro periódico pidiésemos al Excmo. Sr. Capitán General, ordene se enciendan los dos focos de luz eléctrica de aquella parte del paseo. Hoy por nuestra parte tenemos que hacer extensiva esta súplica al Excmo. Sr. Alcalde, á fin de que los días de paseo en la alameda de Suanzes, se enciendan todos los faroles; y toda vez que la música de infantería de Marina carece de alumbrado para poder tocar de noche en aquel paseo, se le facilite por la alcaldía, como hasta ahora se vino haciendo.

No sea cosa que alcance en noches de paseo á la alameda de Suanzes, la tradicional costumbre de que el día que el almanaque marca luna, no se enciendan los faroles, esté ó no entoldado.

Han sido destinados al batallón de ejército, de guarnición en esta plaza, los tenientes del mismo cuerpo D. Genaro Alonso y D. Nivardo Sos-trada.

Pocos días quedan para que llegue el en que ha de verificarse la botadura, y vémonos precisados á hacer nueva súplica al contratista de la calle de la Iglesia D. Carlos Cubillos, para que con la actividad que cuando quiere sabe hacer las obras, ordene se proceda á empedrar la calle de la Iglesia en la parte que comunica con el Cantón ordenando á la vez el empleo de los materiales que obstruyen parte de uno de los mejores paseos que tenemos.

Tenga en cuenta el aludido contratista, que es uno de los puntos más transitados ordinariamente, y mucho más lo será el día de la botadura.

Hemos tenido ocasión de hacer una nueva vi-

(17) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

mento en que Barberine, llamada por dos mil bocas, se presentó de nuevo ante el público. Llovían los ramilletes de las altas localidades; desde los palcos más lejanos y atravesando por las cabezas del patio, caían á montones en el tablado; y los que no, pasaban de mano en mano para llegar á su destino. Los leones, en peloton sobre la ranfla de su palco, le tiraban los suyos en las faldas. En pié sobre una alfombra de rosas, camelias y violetas de Parma, Barberine conmovida saludaba á todos apoyando la mano en el corazón y enviando á las damas entusiasmadas. En vano intentaba dejar la escena, porque la llamaban de nuevo, y redoblaban los aplausos y los gritos.—El público mismo no sabía lo quería, pero se empeñaba en no dejar de verla. Todo esto continuó por espacio de algunos minutos. Y durante todo ese tiempo, Adelaida entre bastidores, y medio ahogada por el placer, gritaba á las figurantas y á los maquinistas, como si lo ignorasen: «¡Yo soy su madre!» Y el buen Géréon Gaskell se distribuía sendos puñetazos de gozo en la mitad del estómago.

¡Dichosa Barberine! ¿Qué hombre de genio ha visto recompensada toda una existencia de estudio y trabajo con igual entusiasmo? Aquella joya conoció en esa noche uno de esos arrebatos

sita al arsenal de Esteiro habiendo encontrado adelantadísimo los buques que han de botarse al agua el día 21.

Se están haciendo ya preparativos para el lanzamiento al agua de dichos buques.

El *Alfonso XII* saldrá de la grada con los tubos lanza torpedos colocados, operación que aún se está llevando hoy á cabo en el de igual clase. *Reina Cristina* botado hace ya tanto tiempo. Continúa montándose grandes piezas en el nuevo taller que está empezando á construirse.

En la carretera de Alicante á Alcoy ha sido detenido por la guardia civil Manuel Mallí Lozano, marinero del cañonero *Eulalia*. Ha ingresado en la cárcel de Jijona.

También fué preso en San Fernando otro marinero, desertor de segunda vez, de la fragata de guerra *Navarra*, de nombre José Maez Martínez.

Este individuo se hallaba escondido en la salina de San Nicolás.

Fué conducido y entregado á las autoridades de marina por las cuales era reclamado.

Ha suspendido sus tareas la Empresa de los *expedros vivos*.

La caseta que se utilizó para el espectáculo está ya domoliéndose.

Los días pasan y el tiempo no espera.

A pesar de la avanzada fecha, aun no se sabe cual ha de ser el programa que constituya el número de los festejos que se proyectan para solemnizar las botaduras del *Alfonso XII* y *MacMahon*.

¿Por qué se aguarda?

Todas las probabilidades hacen creer que saldrá á bahía la fragata *Asturias*.

Hemos sufrido ya tantos desengaños que, apesar de las seguridades que nos dan, nos resistimos á creer que se confirme la noticia.

A nuestros comentarios de anteayer, sobre la escuela de la Graña, contesta *La Democracia* calificando de laberínticas nuestras líneas, y repitiendo lo que ya todos sabemos: «que la cuestión está pendiente de informe de las Juntas locales de instrucción pública y sanidad.»

Basado en este ulterior requisito añade por cuenta propia:

«Nada, pues, tiene que ver el ayuntamiento con la demora que el despacho de ese expediente sufre involuntariamente por parte de todos.

Mejor es ser justos é imparciales que censurar y herir, haciéndose eco de súplicas y maledicencias tan ofensivas como injustificadas.»

Pero no refutándose el hecho real de que el ayuntamiento prorrogó por 3 años más un contrato con el dueño ó la dueña de la actual casa escuela, cuando ya estaba en disposición de prestar servicio la nuevamente edificada, resulta que las suspicacias y la maledicencia en este caso concreto se las dan hechas al público.

Para ser imparcial y justos hay necesidad de censurar, á veces.

Que no la justicia y la imparcialidad estrictan en la alabanza, cuando no se merece.

Del 6 al 8 llegará á Cádiz la escuadra de instrucción, deteniéndose en este punto hasta el 15, día en que tendrá lugar la apertura de la Exposición marítima.

Recomendamos á los agentes de policía, algunos mozalvetes que sin oficio ni ocupación conocida y sin bienes de fortuna que les sacasen tan buena vida, paseen todos los días y á todas horas

que bastan para saciar la más alta de las ambiciones! Acompañada hasta la puerta de su cuarto por el director; por el cuerpo de baile entero, por las más fervientes de sus admiradores, lloraba de gratitud, apretaba con efusión las manos que se le presentaban y reía al mismo tiempo.

Estaba como avergonzada y entristecida de aquel triunfo. Los grandes gozes oprimen el corazón.—Su impersonalidad los hace perspicaces.—Conocen que deben pagarse con usura.

CAPITULO VIII

DESPEDIDA

Al otro día del estreno de Barberine en el teatro de la Opera, ocurrió al vizconde de Saint-Bertrand un suceso muy triste.

Tenia por costumbre ir casi todas las noches, á eso de las diez, á una hermosa casa del barrio de Anjón, donde permanecía por lo regular hasta media noche; pero en aquella, el cupé le esperó por mucho más tiempo delante de la puerta. A eso de las dos de la mañana, hora en que las tiendas del barrio están todas cerradas el vizconde, tiritando, envuelto en su sobretodo, salió de la citada casa, recorrió con rápida mirada la oscura y desierta calle, despertó al cochero que dormía en su asiento, se sentó en un rincón del carruaje, y llegó á su habitación. Algunas horas después, la puerta principal de la casa del barrio de Anjón volvió á abrirse, pero esta vez de par en par, y salió una silla de posta, tomando el camino que conduce á Bruselas.

Veamos lo que ocurrió en toda la noche.

Al entrar en el vestíbulo á las diez, Saint-Bertrand, que por lo regular observaba todas las cosas que le rodeaban notó que los criados, en vez de estar sentados en los bancos, según tenían por

las calles de nuestra población, molestando alguno de estos hombres robustos, con cartas y tarjetas á los transeuntes. Conviene averiguar de donde salen los cuartos para esas misas, por que es de advertir que no pierden romería y que visiten siempre la mayor parte de ellos, á la última novedad.

Parece que la comisión de festejos piensa invitar á los vecinos de las calles principales de la población á que cuelguen é iluminen las fachadas de sus casas, durante los 3 días de festejos. Con este motivo se asegura que algunos vecinos queriendo demostrar su entusiasmo, porque los buques de la nueva escuadra se construyen en nuestros arsenales, hacen preparativos para lucir vistosas iluminaciones con inscripciones alusivas y alegorías patrióticas.

Ha llegado á esta ciudad el médico de la Armada don Alfonso Saez Domenech.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha solicitado prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el cuarto maquinista don Manuel Zarzuela Mendez.

—Solicitó un mes de licencia por enfermo el tercer maquinista don Andrés Blanco.

—Se expidió salvo conducto para hacer uso de cuatro meses de licencia por enfermo al contramaestre mayor de segunda don Sebastián de Castro.

—Se expidió pasaporte para que pueda trasladarse á Alhama de Aragón el tercer condestable D. Juan José de Rivas del Cabo.

—Embarcó en el caza-torpederos *Destructor* para tomar el cargo de su clase el segundo contramaestre Francisco Varela Viladoniga en relevo del tercero Leandro Navarro García.

—Se expidió salvo conducto para hacer uso de diez días de licencia en Santiago para asuntos propios al segundo condestable José Rodríguez y Rodríguez.

La creciente acogida que nos dispensa el público exige que por nuestra parte hagamos también algún sacrificio para corresponder á tantos favores.

Este deseo nos inspiró la idea de establecer una nueva organización que sirva para imprimir mayor novedad á la lectura, aunque nos prive por unos días, muy cortos, de reflejarlas en las columnas del periódico, por los entorpecimientos que siempre crean las alteraciones.

Playas dilatadas tiene nuestra ría para que radicalmente se prohibiera bañar las caballerías en los puntos que tiene designados el público.

Y porque sea doblemente irritante el desbarajuste elijen también las horas de pleamar en que más concurrida está la playa de la Malata.

Y se encomiendan las caballerías á niños de corta edad que, aparte de las judías que cometen, amenazan con atropellar á la gente que vá ó viene del baño.

Los caminos que conducen á la playa son estrechos y tortuosos, y los diminutos ginetes recorren el trayecto á galope, sin darse cuenta las madres que van acompañando á sus hijos de los peligros que le crean esos escualrones marítimo terrestres.

Conviene adoptar medidas que acaben con tales abusos.

En la relación 14 de compradores de bienes nacionales que no han cangeado las cartas de pago por los pagarés, figuran de Ferrol don Bernardo Lamas, don Juan Hernandez, don Vicente Diaz Robles, don Manuel Martínez, doña Francisca Cánovas, don Pelegrín Ruiz, don José Ara-

costumbre, parecían muy atareados. Dos de ellos en mangas de camisa, se ocupaban en colocar en un baul objetos de tocador y vestidos. Otros dos bajaban la escalera cargados de lencería de diversas clases, de libros y paquetes escrupulosamente rotulados. En el patio retumban martillazos, como cuando se clavan cajas grandes. Nadie reparó en el vizconde, y aunque á este le causaron inquietud aquellos preparativos de viaje, nada preguntó; pero como tenía por principio que siempre es menester estar preparado para todo en la vida, á fin de tomarse tiempo para reflexionar, se determinó á subir con cierta lentitud la escalera.

Una camarera, que le esperaba en el descanso del primer tramo, le ayudó á quitarse el sobretodo, y enseguida le introdujo en un gabinete cuyos muebles presentaban el mayor desorden. Por todas partes no se veían sino cómodas abiertas, de las cuales sacaban encajes y joyas. Un montón de vestidos de seda estaba colgado en cada falleba de las ventanas; y chales manteletas y mantas formaba un raro conjunto sobre las sillas y los canapés. En el centro del gabinete había una mesa redonda completamente cubierta de avisos de almacenistas y de cartas. Una sola bujía, colocada sobre la chimenea, alumbraba aquel interior tan trastornado, pero al que no faltaba cierto carácter en extremo pintoresco. En fin, la alfombra del gabinete estaba literalmente cubierta de pedazos de papel de diferentes tamaños.

En un ángulo de esa pieza, cerca de la lumbre, una mujer sentada en una silla baja, se ocupaba en examinar las cartas que sacaba de una maleta de charol colocada en la alfombra á su lado.

Echaba á cada una un vistazo, y según la juzgaba digna de ser destruida ó conservada, la desgarraba y echaba los fragmentos al suelo, ó la guardaba cuidadosamente en una gran cartera de

gonés, don Victorio Casteleiro, don Pedro Regueiro y don José María Adell, y de la villa de la Graña don Anastasio Abad.

Insoportable era ayer tarde el tránsito por la calle de San Eugenio en el trozo alto que limita con la del Sol, á consecuencia del mal olor que despedía el abonó extraído de un patio á un carro que recibía el cargamento.

Parece mentira que se hubieran tolerado esos depósitos de estiércol, nada menos que en el centro de la población.

En la calle del Cármea, esquina á la de Sinfoniano López debe existir un escape de gas, porque aquellos vecinos notan cierto tufo que denota un defecto en la cañería; y lo más extraño es que tal observación data ya desde que sufrió la calle una reciente mejora, suponiendo quienes nos transmiten la queja que debió haber sufrido entonces alguna rotura el caño de canalización.

Lo que sorprende es que la Empresa, más interesada en corregir los escapes, siempre perjudiciales á sus intereses, no se haya apercibido del que denunciarnos.

Ayer tarde á la salida de la maestranza del arsenal hubo espectáculo gratis en la calle de Canido con un carro cargado de piedra, cuyo tiro compuesto de dos caballos no podía subir la cuesta.

Los juramentos y los palos alternaron con las rechillas del numeroso público que presenciaba la escena.

No ocurrió un fracaso de milagro.

Si no se corrige esa costumbre de dejar hacer á los carreteros su santa voluntad, vá á establecerse en Ferrol la moda de los cataclismos públicos, á diario.

Porque no es lo peor que carguen demasiado los carros, sino que se hace también excesivamente pesada la carga para los pacíficos transeuntes.

DERECHOS PASIVOS A LOS MAESTROS

Tenemos entendido que el señor ministro de Fomento opina y ha declarado que no debe darse efecto retroactivo á dicha ley, excluyendo, por tanto, del descuento de 50 por 100 á los los maestros interinos nombrados con arreglo á la ley de 1857. Solamente sufrirán este quebranto en su sueldo los que fueren nombrados desde la promulgación de la de 20 de Julio.

Nos enteramos un colega coruñés: «Según telegrama del Ministerio de Marina, recibido en esta Alcaldía, la escuadra española de instrucción no visitará ya el puerto de la Coruña, como se esperaba para las fiestas de María Pita, por tener que ir directamente á los del Norte.

Somos afortunados los coruñeses: siempre nos toca...no verla.»

Se halla vacante el destino de asesor del distrito marítimo del Caramiñal.

Los que deseen obtenerlo y reúnan los requisitos prevenidos en el artículo 26 del Reglamento del Cuerpo, presentarán sus solicitudes documentadas dentro del término de 30 días.

Ayer salió de la Coruña para esta ciudad conducida por una pareja de la guardia civil la detenida en aquella cárcel Manuela Fernandez, natural de Ferrol.

Llamamos la atención de la comisión de obras, por si cree conveniente disponer que algunos de los peones del municipio se entretuvieran en

piel de Rusia que tenía sobre las rodillas.

Esa mujer era una grande señora polaca y se llamaba la condesa Wanda. Tendría cerca de cuarenta años y sus facciones no presentaban la regularidad que sella la belleza más armoniosa; pero poseía infinita gracia y el particular encanto de las razas del Norte, que es un compuesto de gentileza, afecto y amabilidad, conjunto delicioso y femenino, en fin, del que la perfección alemana no puede darnos sino débil idea. Algo más que amabilidad se notaba en el rostro de tan encantadora mujer.

Una esquisita bondad brillaba en sus ojos azules y rasgados, y en sus labios algo abultados y bien delineados, que temerosa sonrisa insensiblemente desplegaba, cuando alguna emoción de placer subía del corazón hasta ellos. Sus cabellos eran de un rubio agradable poco espesos, pero muy suaves, y su visoluciente daba cierto inesperado encanto al semi-desorden en que se los dejaba por lo regular, bajando en largas bandas hasta casi tocar el hombro, y por detrás caídos hasta la nuca, formando graciosa castaña, de la que se escapaban graciosos tirabuzones, lieros y dorados, que volaban impelidos por el viento como sedosas plumas. El cuello era magnífico, imperial. La espalda presentaba dos prominencias deslumbradoras por su blancura; aunque tal vez uno de los hombros era mas alto que el otro; pero entre el sinnúmero de personas que la admiraban en un baile, no eran pocas las que hallaban mucho encanto en esa irregularidad. En una palabra, poseía algo de inesperado que agradaba. En cuanto á la estatura, no era alta ni baja; pero en el busto se notaba algo vaporoso y redondo á un mismo tiempo; era su cutis blanco y aterciopelado sin barro ni erupción.

Hemos dicho cuanto cabe respecto de la hermosa relativa, aunque bastante exacta, de la

arreglar los montones de escombros que se encuentran depositados en uno de los lados de la carretera que va al Astillero, disponiendo á la vez la terminación de aquella carretera que ha quedado sin terminar y que tiene que ser el paso de las personas que concurren á las botaduras.

Entre la remesa de caudales que para pago de las atenciones de este departamento condujo desde la Coruña en uno de los remolcadores del Arsenal, el oficial de Hacienda Sr. Baamonde, figuran más de 300.000 pesetas en pesos nuevos acuñados el año 1885 y con el busto de D. Alfonso XII.

Tiempo va siendo de que desaparezcan los materiales que hay depositados en el campo de San Roque, sobrante de la composición de la calle Real en la parte que dá frente á Palacio, terminada hace más de un año.

Como todo lo que se relaciona con la higiene pública debe inspirar gran interés por parte de todos, contribuímos nosotros á conceder la mayor publicidad á los abusos que se denuncian en estas líneas que tomamos de nuestro apreciable colega *La Democracia*:

«Se quejan algunos vecinos de la calle de la Iglesia de los malos olores producidos por la variedad de sustancias corrompidas que existen en el patio de algunas casas de la calle de la Magdalena.

Segun parece alguna de dichas casas se halla deshabitada y completamente abandonada por sus propietarios, siendo su patio, por esta causa, el lugar en donde se aglomera las inmundicias que se arrojan de las casas contiguas.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que procure poner remedio á este mal.»

En la administración de correos de esta ciudad existe detenido un pliego con valores declarados dirigido á nombre de doña Serafina Lopez.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido nueva campaña en el apostadero de Filipinas al primer médico de la armada don Francisco España y Capo.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Sada el piloto don Eladio Alvarez, y del de Moquer el de igual clase don Jaime Lloret.

En la vacante producida por pase á la situación de supernumerario del contador de navío don Adolfo Aguilar ha ascendido el de fragata don José del Río.

Se ha ordenado se abone á los terceros contramaestres que sirvieran antes como cabos de mar de primera clase el complemento de premio que como reenganchados les corresponde.

Se ha dispuesto que se faciliten los vestuarios de reglamento á los inscritos de la Península que les ha correspondido ingresar en activo y lo han verificado en el apostadero de la Habana.

En la vacante producida en el retiro de comisario de marina don Cayetano Rafael Ororbía, han ascendido á dicho empleo el contador de navío de primera clase don Antonio Carreras Perez, á este el de navío don José Hidalgo Tiscar, y á contador de navío el de fragata don Francisco Javier Cela.

Para la acordada correspondiente se han remitido al consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes de retiro del contador de navío D. Claudio Lago de Lanzós y de los contramaestres don Manuel Beceiro don Sebastián de Castro don Nicolás Martínez y don Pedro Gomez.

Se ha dispuesto que el sargento de infantería de Marina que presta sus servicios en la fragata *Asturias*, sea sustituido por un segundo ó tercer condestable.

El Consejo de gobierno de la Marina ha aprobado el contrato celebrado por la Comisión de Marina en Alemania, con la casa «Berliner Maschinenbau-Anctien Gesellschaft vorm L. Schwartzkopf» para adquisición de armamentos de aparatos de lanzamiento de torpedos para los cruceros *Colón*, *Ulloa*, *Conde de Venadito*, *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, cañonero *Filipinas*, torpedero *Ejército* y fragata *Vitoria*.

El tercer condestable don Agustin Castellano Merino ha sido destinado á las órdenes del Jefe de la sección tercera del Centro Técnico.

De acuerdo los ministerios de Estado y Marina nombrarán en breve una comisión para ultimar el convenio de pesca entre España y Portugal.

El pintor restaurador del Museo Naval D. Rafael Monleon ha sido comisionado para que durante dos meses visite los arsenales extranjeros.

Se ha dispuesto que antes de emprender su viaje á las Azores é isla Madera, entre en el dique de la Carraca la fragata *Blanca* y sufra un detenido reconocimiento.

Se ha notificado por telégrafo á los capitanes generales de los departamentos marítimos y al comandante general de la Escuadra la salida del Sr. Ministro de Marina para los baños de Betelú,

encargándose durante su ausencia del despacho el ministro de la Guerra.

Ha sido aprobada la entrega de mando del cañonero *Pilar*.

Ha sido nombrado ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el teniente de navío don Francisco Vazquez.

Ha sido aprobado el contrato para adquisición de material de tiro rápido y revólver con destino á los cruceros *Reina Regente*, *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón*.

Ha sido nombrado para asistir en París á las pruebas de un cañon cargado con dinamita el teniente coronel de Artillería de la Armada, afecto á la comisión de marina en el Havre don Santiago Lagunilla.

Se ha concedido dos años de prórroga en el usufructo de la almadraba *Rincón* de Albir al arrendatario de la misma don Felipe Orozco.

Ha sido adjudicada á don Abdón Molinuevo la construcción por contrata de un edificio de hierro que cubra el acumulador, herramientas hidráulicas y laminador del astillero del departamento de Ferrol.

Ha sido aprobado por el Gobierno el abandono provisional de la barca *Angélica* efectuada en el consulado de España en Lima.

Por vacante reglamentaria ascenderán: A capitán de fragata, D. Victor Concas; á teniente de navío de primera clase, don Juan de la Concha y Ramos, y á teniente de navío, D. Severo Lopez de Rosa.

Quedó ya lista la fragata *Gerona* para unirse á la escuadra de instrucción.

El sábado hará su debut en el teatro Romea el cuadro de *fantoches españoles*.

Programa de las piezas que ejecutará en el paseo de Herrera la música de infantería de marina en la tarde de hoy.

- 1.º Marsch Polka, Strauss.
- 2.º Fantasía de la ópera Faust, Oliva.
- 3.º Introducción y coro de la ópera Norma (primera vez), Bellini.
- 4.º Chantilly Walzer, Waltheufel.
- 5.º Dolores, Gran Mazurka (primera vez), Espinosa.
- 6.º Italia Paso doble, Nocenti.

APÓLOGO RUSO DE ACTUALIDAD

Buscaban con que almorzar cuatro moscas alemanas. Encontró una de ellas un tarro de dulce y se regaló á conciencia. Pero la confitura estaba falsificada y la pobre mosca murió envenenada.

La segunda resolvió huir de las golosinas, y contentóse con unas migajas de pan; pero tambien el pan estaba falsificado y pereció el insecto en medio de atroces sufrimientos.

Arrojóse la tercera sobre un vaso de cerveza y esta bebida favorita de los alemanes contenía aloe y ópio, y la mosca sucumbió como sus dos compañeras.

La cuarta sintió entonces profunda tristeza, y convencida de que no podía vivir en un mundo en donde todo se falsificaba, resolvió suicidarse y halló á su alcance un papel en el que se leía en gruesos caracteres: *Para matar moscas*.

Se lanza sobre él con verdadero propósito de morir ¡cosa rara! cuanto más comía del venenoso papel, tanto mejor se iba sintiendo, comprendiendo al fin lo que sucedía.

Tambien estaba falsificado el papel, y en vez de *matar moscas*, las cebaba.

ALGO UTIL

Calmantes dentífricos.—La fórmula que recomienda M. A. Gaudet es la siguiente: disolver cuatro gramos de mástic dentífrico en gotas, en siete gramos de cloroformo, añadiendo luego dos gramos y medio de bálsamo del Perú. En una bolita de algodón se vierten dos ó tres gotas del expresado líquido, y se introduce en la cavidad del diente dañado.

Boletín del día

SANTO DE HOY.—La invención de San Estéban proto mártir, patrón de Murillo San Pedro ob, y San Eufronio, ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán cf, Sta. Perpétua y San Nazario.

Sale el Sol á las 4'58.—Pónese á las 7'13.
Sale la Luna á las 7'5.—Pónese á las 4'26.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

- Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
- Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
- Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
- Id. de Narón y Valdoño, 10 mañana.
- Salida de Castilla, 11'30 mañana.
- Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
- Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
- Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
- Id. de Narón y Valdoño, 11 mañana.
- Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.

De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.
El Administrador.—José Maseda.

Telegrafas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 4'2 m.

Aun no se acordó la fecha en que ha de celebrarse el consejo de ministros; pero todas las probabilidades hacen suponer que no se aplazará más allá de la presente semana.

Hace tiempo no se registra una atonía semejante á la que atraviesa la política en la actualidad. Continúan desiertos los círculos políticos y en el salón de conferencias reina completa desanimación.

El «Figaro» publica un «interview» que uno de sus redactores tuvo con el Señor Cánovas del Castillo, revelándole este distinguido hombre público que es de poca duración el actual gobierno español y que creó peligrosa la disolución de las actuales Cortes. Se ha declarado el cólera en Malta.

Madrid 4, 2 30.

En Canterest declaro Gamazo, que los discursos pronunciados en el Congreso sobre dehesas boyales fueron inspirados por acuerdo de la mayoría del partido.

Tambien afirmó que no espera que la crisis se plantee hasta la entrada del invierno.

En Mesina (Italia) una explosión de dinamita ha causado inmensas desgracias.

Se ignoran detalles.

Bolsa 4 por 100 65'65

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 143

ESTADO GENERAL DE LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Se han recibido los primeros ejemplares, y se hallan á la venta al precio de 2'50 pesetas, en la Imprenta de Pita, como encargado del depósito hidrográfico del departamento.

VAPOR HÉRCULES

La empresa de este vapor con el objeto de proporcionar mayores comodidades á los señores pasajeros que deseen asistir á las fiestas que se han de celebrar en la ciudad de la Coruña en recuerdo de su heroína *Maria Pita* desde el día 7 al 11 del corriente, ha determinado hacer viajes extraordinarios en aquellos dias, como sigue:

DIAS 7 y 8
Salidas del Ferrol 8 1/2 y 12 mañana.
Idem de la Coruña 10 m. y 11 noche.

DIA 9
Salida del Ferrol 11 de la mañana.
Idem de la Coruña 11 de la noche.

DIA 10
Salida del Ferrol 11 de la mañana.
Idem de la Coruña 12 de la noche.

DIA 11
Salida del Ferrol 11 de la mañana.
Idem de la Coruña 11 de la noche.

La empresa como siempre tiene botes para el servicio de embarque y desembarque de los pasajeros.

Precios los de costumbre.

Venta

Definitivamente tendrá efecto el domingo siete de Agosto el remate de la casa compuesta de bajo y primer piso con una grande bodega subterránea sita en la calle de San Fernando número 119 frente al cuartel de Batallones y esquina al Hospital Militar.

Su remate á las doce de la mañana en el despacho del procurador Vadell, Galiano número 13.

En los nuevos almancen del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quinta.
Cok para fundición á 10 » »
Idem para cocinas y otros usos á 10 » »
Cardiff escogido. á 7 » »
Avellana y menudo para Fraguas f. á 5 » »

El callista Sr. Rodriguez

se trasladó de la calle de Magdalena á la calle Real núm. 93, primer piso.

Cochera

En la calle de Sinforiano Lopez, esquina á la de San Juan, se alquila una con su cuadra, pajar y habitación para el cochero. En dicha calle de Sinforiano núm 173 darán razón.

Venta

De la casa número 5 en la carretera que va de Ferrol á Betanzos, frente á la Iglesia parroquial de Santa Maria de Neda, de tres cuerpos, desvan, cuadra y un ferrado de tierra unido á la misma.

Informarán en Ferrol, calle Real, número 65, bajo.

La pobre anciana Juana

Rico, que hace 16 años se halla completamente imposibilitada suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.



EL SEÑOR

DON ELIAS VAZQUEZ Y DIAZ

ALFÉREZ DE NAVIO DE LA ARMADA

HA FALLECIDO

El Excmo Sr. Capitán General interino del Departamento, su padre, hermanos, tíos, primos, demás parientes y amigos

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 4 de Agosto, á las siete y media de la tarde, y asistir, á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 5, á las diez, en la iglesia parroquial castrense de San Francisco; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

No se recibe duelo.

CASA MORTUORIA, SINFORIANO LOPEZ, 94 96

SE VENDE

Las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D. Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y río de la Sardina; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante; camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesía; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lugrín.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muñíos, y Sur, Pedro Rodríguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martín Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos días cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el río.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Río de Bostelo; Sur, D. Joaquín M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas.

El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

HABANA

saldrá el 21 del mes de Agosto de la Coruña.

NOTA.--No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes, y solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 y de la Coruña el 21.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO,

SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDA DE BARCELONA CADA 4 VIERNES

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de la Coruña el 14 de Agosto y de Barcelona el 26.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, D. lores, 7, 2.º



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Agosto y de Vigo el 18 el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Agosto de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

AGUAS FERRUGINOSAS DE LAS PUENTES

La antigua y conocida mandadera con objeto de atender á sus parroquianos desde hoy las traerá dos veces por semana. La criada de los señores de Corbeira, de la plaza de Armas, 22, 2.º, dará razón.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,